

Los jóvenes católicos en Roma

Una numerosa representación de la juventud católica española ha ido en peregrinación a Roma en acto de fervorosa adhesión al Papa. Acogidos con extraordinaria simpatía y cariño por el Santo Padre, les dijo: "Vuestra presencia en Roma os coloca en primera fila entre los buenos hijos de la gran familia católica. Como el Salvador tuvo especial predilección por los jóvenes, así también el Vicario de Cristo los ama con afecto singular. Bienvenidos seáis para conmemorar el Centenario de la Redención de la que han venido todos los bienhechores, todo cuanto hay de bueno en la Civilización.

Vuestra presencia aquí es prueba de que guardáis la vida cristiana... No guardéis la vida cristiana en el secreto de vuestra alma, sino practicadla en todas las direcciones, en todos los campos de la Acción Católica. Vivid vosotros, jóvenes católicos de la querida España, una vida cristiana ejemplar: y después actuar.

Primeramente, vida íntima cristiana, y después, actuación dentro del campo de Acción Católica y bajo la dirección de las Autoridades de la Iglesia. Esto es lo que quiere el Romano Pontífice de la juventud católica española, y no hay duda que muchos de los jóvenes españoles se distinguen cada día más y más por su fervor religioso, por su piedad acrisolada, basada en el estudio de las grandes verdades del cristianismo y por su actuación decidida en la defensa de los principios de nuestra Fe. La juventud católica constituye hoy la esperanza fundada de un futuro mejor, próximo, en todos los órdenes de la vida, por estar mejor preparada que la precedente, llena de vacuidad, de inconsistencia religiosa, y falta, por consecuencia, de sólida formación social católica.

LA LEYENDA DE SIBARIS

La especie de que los habitantes de Sibaris vivieron entregados a la holganza, al lujo, a los placeres, a la molición, resulta pura leyenda, según los estudios modernos de Jardé, Giotz, Maurice Croiset, Guiraud y demás tratadistas de los primitivos tiempos de Grecia... tiempos posteriores, naturalmente, a la civilización mecánica y a la bien lejana de Creta, cuando se hablaba en griego arcaico, que hoy nadie conoce y que se escribía como el hebreo y el árabe, de derecha e izquierda.

Sibaris no alcanza antigüedad tan remota. Con todo, es anterior a Herodoto, a las guerras médicas, a la guerra de Peloponeso, al siglo de Pericles. Sólo el viejo Pitágoras debió tener alguna noticia de su destrucción en el año 510, antes de Jesucristo. La habían fundado los aqueos y los de Treceño (ciudad de la Argólida), en 720, 34 años después de la fundación de Roma por Rómulo y Remo. Sibaris, por consiguiente, sólo vive 210 años, pero en tan corto período llegó a un poderío y una riqueza que causan maravilla a las generaciones. En torno a su nombre se forma una leyenda de fastuosidad, de riqueza, de regalo, de ostentación... Sibaris era equivalente a comodidad, amigo del placer y de la pereza, aficionado a comer bien, a la poltronería, hombre incapaz de todo esfuerzo y de molestarse en lo más mismo. De antiguo ha venido circulando por todas las historias y todas las literaturas esta fantasma. ¿Cómo convencer, de pronto, a las gentes que los sibaritas fueron trabajadores, que su ciudad fue un emporio del comercio y que gracias a su genio activo y emprendedor lograron la riqueza, el poderío y la envidia de las poblaciones vecinas?

No sabemos con exactitud rigurosa dónde estuvo situada Sibaris. Aproximadamente, con muy pocos kilómetros de diferencia, podemos afirmar lo que nadie ignora: Sibaris se encontraba en la parte meridional de la actual subpenínsula de Calabria, con vistas al golfo de Taranto.

Cuando la confluencia de Sibaris (que hoy se llama Coscilio) y el Crates marcase su verdadera situación. Sibaris tenía un suelo muy fértil y además sus pobladores se dedicaban a la cría de animales. Todo los años exportaban a Mileto, sobre todo con destino a Mileto, cantidades enormes de trigo, candelil, vino, aceitunas, pescados, maderas, miel y pez. Al volver a la patria, Grecia las naves sibaritas traían las aves de Mileto, que a su vez vendían a los etruscos hasta el mar Tirreno, pagando lo que significa "rico de cosas". Al Norte de las colonias de Sibaris fundaron los emigran-

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

LA SESION DEL VIERNES. El viernes pasado, la celebró la Junta de Gobierno de esta Corporación, bajo la presidencia de don José D. América. Asistieron los vicepresidentes primero y segundo señores Martín Escobar y Castrillo Gutiérrez, contador señor Herrero Puebla y vocales señores Arranz Iglesias, Marcos Rebollar y Diéguez Redondo. Quedó enterada la Junta de la Orden del Ministerio, fecha 21 del pasado febrero, aprobando la modificación del modelo de cuentas empleado hasta ahora por las Cámaras.

Dispuesto en la orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, de 23 de febrero ("Gaceta" de 1 de marzo), que las Cámaras deben seguir para el cobro de las cuotas que todos los propietarios de urbana vienen obligados a satisfacer, el procedimiento de apremio administrativo; quedó resuelto, en el deseo de evitar perjuicios a los asociados morosos, proponer al Pleno que se les conceda de plazo hasta el 10 del próximo abril, para que hagan efectivos sus descubiertos con esta Corporación, a cuyo efecto deberán reclamar los recibos, de los Recaudadores de Contribuciones, bien entendido que transcurrido el plazo expresado, quedarán incurso en el apremio que la citada disposición establece, rogando a los alcaldes, que den la máxima publicidad a este acuerdo, con el fin de que todos los propietarios de urbana se enteren de la obligación en que se encuentran, de recoger los recibos de cuotas correspondientes a esta Corporación, antes del 10 de referido abril.

Se resolvió aumentar la tirada del "Boletín de la Cámara", relativo al primer trimestre de este año, para que llegue a manos del mayor número posible de asociados.

Quedó acordado interesar al Ministerio se publique una disposición estableciendo que los requerimientos de pago de alquileres que hagan por escrito las Cámaras, surtan efecto en juicio, al objeto de que se impongan a los inquilinos las costas, en las demandas basadas en la falta de pago de rentas.

Se formuló la oportuna propuesta al Pleno, respecto a las bases de trabajo presentadas por la Asociación de empleados de oficinas y despachos.

Por último se acordó que para los asuntos relacionados con la Sección judicial establecida en la Cámara, el secretario de la corporación reciba a los asociados, todos los días hábiles, en las horas de cuatro a seis de la tarde, haciéndolo público por medio de los diarios locales.

SUCESOS

DENUNCIA. Por la Policía de esta capital, ha sido denunciado Emilio Minguez, por tener abierto su establecimiento de bebidas fuera de horas reglamentarias.

De regreso de Valencia

Mañana, de tres a cuatro de la tarde, pasarán por esta ciudad, de regreso de Valencia y con dirección a Santander, numerosos miembros de la Casa de Palencia en la capital montañesa.

Nuestros queridos paisanos regresan de la capital de Levante después de asistir a las fiestas de las Fallas de San José.

Aquí se detendrán una hora, próximamente, saliendo acto seguido para Santander, ocupando dos autocares.

Les enviamos un cordial saludo.

VIDA RELIGIOSA

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA. Celebrará sus cultos mensuales en la Iglesia conventual de las Rvdas. MM. Agustinas Recoletas el 22 del mes corriente con Misa de Comunión a las ocho de la mañana y ejercicio Eucarístico a las seis de la tarde, practicándose el piadoso del Viacrucis después de la Reserva del Santísimo.

VIDA DEPORTIVA

DEPORTIVO LA SALLE, 3; SAN ISIDORO F. C., 1. El día 19, festividad de San José, se celebró el anunciado partido entre el D. La Salle y el San Isidoro F. C., obteniendo un merecido triunfo el primero, por 3-1.

A pesar del mal tiempo y lluvia reinante, el campo del Deportivo estaba lleno de público, que aplaudió, imparcial, las buenas jugadas de ambos bandos. El partido se desarrolló con la mayor cordialidad y corrección, y la marcha del mismo fue la siguiente:

Corresponde elegir campo al La Salle, poniendo el balón en juego, el San Isidoro. Hay un ligero dominio de este último, y como fruto de ello viene el primer goal de la tarde: un buen avance del San Isidoro por su extremo derecha, que centra sobre la puerta, siendo rematado por Juárez. Un goalroso, que no paró "Maño" a causa del estado encharcado del suelo.

A partir de este momento, el Deportivo La Salle modifica su "team", pasando Campo a delantero centro y Pallarés a la media.

El tanto conseguido por el San Isidoro, lejos de desanimar les aumenta su codicia, llegando en momentos a convertirse en completos dominadores. Después, no obstante, viene el empate: recoge el esférico González, que envía un fuerte tiro hacia el centro del campo; es recogido por Campo, que con la rapidez que le caracteriza, avanza, consiguiendo burlar la defensa contraria y de un fuerte tiro incrusta el balón en el red.

El segundo goal se consigue de "penalty", tirado por Campos. El tercero y último tanto, se consigue en un avance de Campo, que pasa a Ramón, rematando rápido, atravesando el marco defendido por Blanco.

En líneas generales, La Salle ganó por su superior técnica, y hubiera obtenido más margen a no ser por la pésima actuación del interior izquierdo "Rosendo". De los vencidos, los mejores la defensa, Cándido ("el Rojo") y Juárez. De los vencedores, Campo, Marino, Vielva, Ramón y Quintín; los demás, cumplieron, excepto el ya citado.

Arbitró el señor Coloma, que fué imparcial.

El Deportivo La Salle se alineó así: Maño; Vielva, Aragón; Pallarés, Marino, Quintín; Rebollada, Rosendo, Campo, Ramón y González.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- PREMIADO CON 150.000 PTAS. 15.643.—Madrid.
- PREMIADO CON 70.000 PTAS. 22.112.—Alicante, León y Málaga.
- PREMIADO CON 40.000 PTAS. 17.341.—Torre Pacheco y Zaragoza.
- PREMIADO CON 20.000 PTAS. 16.861.—Madrid, Alcalá de Guadaíra.
- PREMIADOS CON 3.000 PTAS. 8.766.—Burgos. 2.633.—Huelva. 14.545.—Madrid. 591.—Alicante. 14.450.—Melilla. 33.635.—Alcoy. 19.852.—Ayamonte. 4.545.—Algeciras. 29.269.—Palma. 12.943.—Barcelona. 35.902.—Castrorey. 27.933.—Madrid.

Asociación de la Prensa local

JUNTA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a todos los socios activos a la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 25 del corriente, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio e Industria, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Acta de la anterior. Aprobación del balance de tesorería. Estudio de la ponencia de la Junta directiva sobre Reglamento de "Ayudas y Socorros".

Modificación del Reglamento. Renovación de la Junta directiva. Proposiciones, ruegos y preguntas. Palencia 21 de marzo de 1934. —El secretario, Valentín Bleye.

GOBIERNO CIVIL

LA DESECCACION DE LA NAVA. El señor Maesso se ha dirigido a la Dirección general de Obras Hidráulicas, interesando se active la subasta de las obras de desecación y saneamiento de la laguna de La Nava.

EL PARO OBRERO DE CAPILLAS

Ayer estuvo el señor Maesso en Capillas, resolviendo el paro obrero mientras se subasta un camino vecinal. También resolvió satisfactoriamente el asunto de Pedraza de Campos.

A VILLALOBON

Es muy posible que nuestra primera autoridad visite esta tarde el pueblo de Villalobón.

LA FIESTA DE LA REPUBLICA

Ha comenzado el señor Maesso sus gestiones para conmemorar en nuestra capital el aniversario del advenimiento de la República.

A dicho fin conferenció con el director del Instituto, directora de la Escuela Normal y director de la Banda municipal. Desea el gobernador que el 14 de abril se celebre una gran fiesta en la Plaza de Toros, si el tiempo lo permite, en la que tomen parte alumnos de los centros oficiales de Enseñanza, la Coral palentina y la Banda de Música.

Los ingresos que se obtenga de la entrada, se aplicará a engrasar los fondos del ropero escolar.

RECOGIDA DE ARMAS

Cumpliendo órdenes del gobernador, la Guardia civil de Carrión, Guardo y Grijota, ha recogido algunas armas, denunciando a los que las poseían, careciendo de licencia.

CLAUSURA DE UNA ESCUELA

El director de la Escuela Oficial de Artes e Industrias, ha visitado a la autoridad gubernativa para darle cuenta de la clausura de las clases, por ruina inminente del local. El señor Maesso prometió interesarse para solucionar el problema que esto plantea.

EDUCACION Y CULTURA

UNA VELADA

Mañana jueves 22, a las seis de la tarde se celebrará en la Escuela Normal una velada cultural en la que pronunciará una conferencia el distinguido escritor, paisano nuestro, don Teófilo Ortega Matilla.

Intereses de la región y de España

Estado actual de una cuestión gravísima: La posibilidad de importar trigo

Hallamos muy puesto en razón que todos: periódicos, políticos, organizaciones, estudien este problema con mucha atención y hasta en algunos casos con un calor pasional significativo de cuán difícil de soportar ahora es lo que en muchas ocasiones tuvo que resistir el agricultor.

Vamos a indicar aquí, simplemente, el estado actual del problema, para refrescar en la memoria de todos, los hechos y posibles actuaciones.

De las Diputaciones provinciales, se ha hecho pública la actuación decidida de tres: la de Valladolid, Salamanca y Burgos. Tenemos noticia de que la de Palencia y demás, se disponen a actuar; nos alegraremos que se confirme.

El diputado palentino don Ricardo Cortes Villalobón, único de los cuatro que nos ha dispensado la atención de respondernos—con traste doloroso para mí, como palentino, a quien tanto me han honrado las respuestas de Santiago Alba, Conde de Romanos, José Martínez de Velasco, Antonio Royo Villanova, Miguel Maura, José María Cid y otros muchos—, el señor Cortes nos indica que en Valladolid van a celebrarse varias reuniones para estudiar el tema y tomar determinaciones. Que sea así y que la realidad nos ofrezca hechos esperanzados es lo que importa. Conste nuestra gratitud y nuestro aplauso para don Ricardo Cortes, distinguido merecidamente en este caso, por su manifiesto interés y perseverancia probada, por los intereses de la provincia que representa en Cortes.

Nuestro querido colega "El Diario Palentino" ha lanzado la idea de una Asamblea de carácter regional, para estudiar y resolver el asunto. La iniciativa nos parece de perlas. ¿Qué opinan nuestras Diputaciones provinciales, Prensa, diputados a Cortes, organizaciones agrarias? Esa Asamblea puede ser precursora de la Conferencia del Trigo, donde se estructuren, de una vez para siempre, los derechos y los deberes del labrador español. Donde se halle y se imponga la fórmula para que la ruina no penda sobre su cabeza en forma de una simple decisión ministerial.

Hemos de agradecer también, a "El Sol", de Madrid, su juicio de que en virtud de nuestra campaña, se ha procedido a la formación de estadísticas y estudios que han despejado, por el momento, la posibilidad de importar trigos. Igual comentario ha tenido nuestro querido colega "El Diario Palentino". Por su parte, en "El Norte de Castilla" se han insertado varias interesantísimas respuestas y han aparecido repetidos fondos enjuiciando la cuestión con certera puntualidad. EL DIA DE PALENCIA y "El Adelanto", de Salamanca, se unen también, calurosos y decididamente, a esta campaña.

Acción Popular, de Burgos, ha estudiado bien el problema y hecho público un concienzudo informe. En líneas generales viene a decir que las existencias de trigo nacional no hacen precisar una importación; pero que aun en el caso de escasear y elevarse el precio sobre la tasa, antes que importar y producir con ello el que el trigo de la campaña próxima no tenga precio, es preferible incautarse de las existencias que haya.

Elogiamos sin reservas este valiente dictamen; porque nos hallamos plenamente convencidos de que así se arreglan los asuntos, planteados con rectitud y honradez y resueltos con energía y no como han hecho muchos para su exclusivo provecho, pues todo ha sido prometer el oro y el moro, a sabiendas de que las promesas ni las peticiones podían atenderse, y perdiendo, por la desproporción en el pedir, la posibilidad de conseguir siquiera algo.

Aparte de que no estimamos que llegará el caso de poner en ejecución la idea de Acción Popular, de Burgos, puesto que los acontecimientos políticos de estos últimos años y el temor de otros futuros más graves, han

por Teófilo Ortega

hecho surgir en todos el sentimiento agudo de responsabilidad y junto a él otro sentimiento más elevado, el de abnegación y sacrificio. Estamos plenamente seguros de que ni un solo agricultor que aun guarda trigo, lo hace con idea más ambiciosa que la de conseguir un precio razonable, pero no disparatado; ahora, del trigo en otras manos que no sean las de los agricultores, de productores, esto ya es otro cantar. Para ese trigo y pensando en ese trigo, es sin duda por el que fueron escritas las antes aludidas frases de Acción Popular.

Dos detalles de origen ministerial han venido a tranquilizar y preocupar, respectivamente, Sensación de confianza dada por el de Agricultura, señor del Río, manchego, asegurando que la importación no se decidirá por voluntario arbitrio suyo, sino por discusión y aprobación de las Cortes; y causa de desasosiego, las declaraciones del señor Samper, valenciano, de Industria y Comercio, asegurando que de introducirse trigo se cumplirá el compromiso con Francia, que consta en el reciente tratado comercial gestionado por el señor Badia, catalán. Y que se agotarán todas las existencias hasta importar; pero que si no hay otro remedio... La consecuencia natural que se desprende de todo ello es que cada uno tira hacia los intereses de su región.

Nuestra propuesta de que en el abastecimiento de trigos para el suministro de nuestro ejército en África, deben cambiarse los procedimientos de subasta, situándolos en Madrid, o en las capitales productoras de este cereal, para que exista la seguridad absoluta de que nuestros soldados comen pan de trigo español, no ha encontrado el eco necesario aún. Porque, se nos ha dicho, en estos momentos no sería conveniente, ya que entonces no existiría más remedio que importar, dada la escasez que en la Península produciría por el gran consumo en África. Pero, cuando por la abundancia de trigo, en principio de cosecha no tenía precio y en años enteros en que fué depreciado, nadie se acordaba de ello? ¿No hay que prevenirse ante una nueva gran cosecha? ¿No es razonable que se vaya pensando en ello, para cuando afluyan al mercado las existencias de la próxima recolección? Todo ello es soportable menos que allí se pague como trigo español el trigo procedente de cualquier parte.

Teófilo ORTEGA

A las señoritas simpatizantes de Acción Popular

Se ruega a la Juventud femenina que simpatice con esta idea y desee engrasar las filas de esta simpática Asociación, se sirva pasar a dar su nombre en el quiosco de la Buena Prensa. Calle Ignacio Martínez de Azcoitia, Palencia.

NECROLOGIA

El día 22 del actual, se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Pascuala Martínez Blanco.

Por tan triste motivo se celebrará en la capilla del Santo Hospital de esta ciudad, una misa en sufragio de su eterno descanso, a las ocho y media de la mañana.

En tan memorable fecha, renovamos nuestro sincero pésame a su viudo don José Alonso y a su familia, y de una manera especial a su hijo Julio, linopista de nuestro colega "La Región" de Orense, querido amigo nuestro.

AVISO

AUTOMOVILISTAS, por exceso de fabricación, recogemos todas las cubiertas viejas, de todas las marcas y en cualquier estado, abonando el 25 por 100 de su valor, a cambio de Pirelli, sobre el precio actual.

BAZAR "EL GALLO"

Oiga Ud EL MODELO 141- amplificadores de 6 válvulas para grandes locales PESETAS 1.100



PARA 650 FADA BAZAR SUPERHETERODINO 6 VALVULAS Y COMPRENDE POR QUE FADA ES LA MARCA SUPREMA "El Gallo,"

PROVINCIAS

INFORMACION DE LA REGION

EXTRANJERO

LAS FALLAS DE SAN JOSE, EN VALENCIA

TRES PISTOLEROS ATRACAN A UN CONTRATISTA, ROBANDOLE 2.100 PESETAS

Las fiestas de San José en Valencia...

GRAVE AGRESION MANRESA. Cuando pasaba por la calle del Borne el presidente...

Los 400 expedicionarios del ferrocarril de Burgos...

UN ATRACO BARCELONA. En Hospitalet de Llobregat...

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA. En el Centro Mercantil...

La reunión fue para determinar los días de la salida de canchales...

En la Catedral se está acabando de instalar el grandioso monumento...

La Federación de Obreros Católicos de Zamora celebra con gran solemnidad la fiesta de San José

UN HOMBRE MUERTO EN UN PASO A NIVEL

Zamora. Después de un período de tiempo sin comunicarnos con nuestros lectores...

LA FIESTA DE LOS OBREROS CATOLICOS. El día 19, festividad de San José, celebraron los obreros de la Federación...

LA CASA DE CORREOS. Nos aseguran, personas que nos merecen entero crédito...

José Villanueva Sagredo. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS...

R. GUTIERREZ CABEZA. DE LA "CASA SALUD VALDECILLA". Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas...

UN HOMBRE MUERTO EN UN PASO A NIVEL

Parece ser que ayer, y como resultado de la excesiva velocidad que llevaba un automóvil...

EL EXTRAORDINARIO DE "EL DIA". Ha sido acogido en Zamora, con verdadero interés...

Santander. CORRIMIENTO DE TIERRAS. En Valderredible se ha producido un corrimiento de tierras...

Valladolid. HERIDO EN RINA. Dicen de Tordesillas que ayer, entre Julián Ortega de los Ojos...

Ayer falleció la Reina madre, de Holanda

Para evitar la huelga en la industria del automóvil

EL "AFFAIRE" STAVISKI. La Agencia Telegráfica Suiza anuncia que la Policía, provista de mandamiento judicial...

FALLECIMIENTO. LA HAYA. A las ocho de la mañana falleció ayer la Reina madre, de Holanda, Emma.

Emma Adelaida Guillermina, Reina madre de Holanda, había nacido en Arolsen el 2 de agosto de 1858.

Contrajo matrimonio con Guillermo III, Rey de Holanda, el 7 de enero de 1879.

En los Estados Unidos. NUEVA YORK. En las reuniones celebradas por la Dirección de la Cámara de Comercio...

BUENOS AIRES. La Policía ha encontrado un depósito de mil bombas de alta potencia en una casa de uno de los barrios extremos de esta capital...

El cancliller Dollfuss, en una entrevista que ha concedido a un representante de la Amiblich Nachrichten...

COMIENZA EL PROCESO POR EL ASESINATO DE DUCA. BUCAREST. El Consejo de guerra ha empezado la vista de la causa instruida con motivo del complot que costó la vida al presidente del Consejo...

EL PROYECTO DE INDEPENDENCIA A FILIPINAS. WASHINGTON. La Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de concesión de la independencia a las islas Filipinas...

UN MAQUINISTA Y UN FOGONERO CONDENADOS A MUERTE EN RUSIA. MOSCU. De la Agencia Tass. Esta mañana se ha visto la causa seguida contra las personas responsables de la catástrofe ferroviaria...

Como se recordará a consecuencia de esta catástrofe resultaron muertas diez y nueve personas.

LA USTED. EL DIA DE PALENCIA

Table with 2 columns: Tarifa de precios en el alumbrado, incluido el impuesto. Items include lamps of various wattages and meters.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900). Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas...

NITRATO DE CHILE. Sensacional baja de precios. Consulte a su proveedor habitual. Includes an image of a man with a horse.

Anuncios por palabras. VENDESE bicicleta "Automoto", medio uso. VENDESE carne vaca primera, en filetes...

COMIENZE ALEGRE EL DIA... PHILIPS 1934 A SUPERINDUCTANCIA. Pida una demostración, sin compromiso.

UN CERDO POR DOS PESETAS!!! Sólo dos pesetas de porte cada lechón a cualquier estación de Castilla, Vd. tendrá un CHATO de VITORIA...

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ayer comenzó a discutirse en el Congreso el dictamen de la comisión de Presupuestos, sobre los de gastos para los tres últimos trimestres del ejercicio de 1934

Es probable que hoy pueda ser discutido el voto particular de los radicales, convertido en dictamen de la Comisión de Justicia, acerca de los haberes del clero

LA SESION DE AYER.
MADRID.—A las cuatro de la tarde abrió la sesión el presidente, señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado radical señor Arqueros. Seguidamente se aprueban varios dictámenes.

LOS PRESUPUESTOS.
Comienza la discusión de los presupuestos generales del Estado.

El señor Rodríguez Pérez, de la Izquierda Republicana, pide que se prorroguen los actuales presupuestos, porque el proyecto de los nuevos no está dictaminado.

El señor Prieto se expresa en igual sentido.

El ministro de Hacienda dice que es necesario discutir el proyecto, aunque sea habilitando sesiones dobles, porque la vieja costumbre de las prórrogas no permite desenvolver una política normal.

Rectifican brevemente los señores Rodríguez Pérez y ministro de Hacienda.

El señor Prieto declara que no pretende ningún fin oculto con la prórroga. Al ministro de Hacienda le dice que, como buen economista, debe presentar un proyecto propio.

El ministro de Hacienda insiste en la necesidad de discutir el proyecto.

El señor Lamamié expresa la duda de que los presupuestos puedan estar aprobados en la fecha precisa, y afirma que, por parte de las derechas, no existe el deseo de obstaculizar la labor del Gobierno.

El ministro de Hacienda recuerda al señor Rodríguez Pérez que cuando era diputado monárquico no tuvo inconveniente en aprobar unos presupuestos no presentados con tiempo hábil para la discusión.

El señor Amado se muestra partidario de que se prorroguen los actuales presupuestos y se retire el proyecto.

El señor Ventosa dice que no son incompatibles los nuevos presupuestos y la prórroga, y el ministro debe presentar ésta desde ahora, sin perjuicio de continuar la discusión de los nuevos presupuestos.

El señor Villalonga, popular agrario, afirma que se impone la prórroga. No obstante, puede empezar la discusión de la totalidad.

Los señores Rodríguez Viguera, Santaló y Barcia se muestran conformes con estas apreciaciones.

El ministro de Hacienda anuncia que la prórroga será presentada, si es preciso.

Comienza el debate de la totalidad.

El señor Chapaprieta consume un turno en contra. Dice que es necesario la nivelación de los presupuestos, y cree que el déficit de este año será de mil millones. Critica duramente el exceso de burocracia y considera recomendable la restricción de los gastos. Opina que en el transcurso de dos o tres años debe hacerse una política económica que facilite la nivelación de los presupuestos.

El señor Amado, de Renovación Española, examina diversas partidas y combate muchas consignaciones y aumentos extraordinarios, como el de la fuerza pública que ha necesitado la democracia para sostenerse. El déficit inicial es de 500 millones, y con las obligaciones del Tesoro, que importan otros quinientos, se intentará un presupuesto extraordinario. Pide que sea retirado el proyecto.

El señor Rodríguez Chavarrí, de la Comisión, le contesta para defender el proyecto.

El señor Prieto pide votación nominal para acordar la prórroga de la sesión. Se ausentan los socialistas y los monárquicos, y sólo se obtienen 82 votos. Como no ha habido número suficiente, se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

EL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO.

MADRID.—Se ha reunido la Comisión de Justicia para tratar del proyecto de haberes del clero. El señor Cimas Leal, miembro de la misma, ha dicho que parecía haberse llegado a una

inteligencia impuesta por las exigencias del momento actual, y consiste en convertir en dictamen el voto particular de los radicales, por el que se conceden los dos tercios de los sueldos a todos los sacerdotes que no cobrasen haberes superiores a siete mil pesetas, siempre que la suma total de los haberes pasivos no rebasa la cifra de diez y seis millones y medio de pesetas, porque la situación del erario público no permite más en el presente ejercicio. El dictamen ha quedado pendiente de redacción, y existe el propósito de que mañana mismo esté en condiciones de ser discutido. Prestarán su apoyo a la nueva fórmula los radicales y todas las derechas, y se opondrá la minoría maurista con marcada intención política. Esta minoría se propone presentar como voto particular el anterior dictamen de la Comisión, en el que se pedían las dos terceras partes de los sueldos para todos los sacerdotes, sin distinción ni exclusión de ninguna clase.

La minoría de la CEDA, contra cuyo criterio transaccional momentáneo parece que va enderezada la posición de la minoría maurista, explicará su voto en el salón de sesiones por medio del señor Cimas Leal, el cual dirá que su minoría no ha tenido más remedio que rendirse a las circunstancias del momento y recoger la buena disposición de los radicales, que han expresado la angustiosa situación del Tesoro para demostrar que no es posible conceder más por ahora, si bien no renuncia a la conquista de cuanto sea legítimo cuando las responsabilidades de la Hacienda lo permitan, y tiene la probabilidad, y casi la seguridad, de lograrlo en el próximo ejercicio. La minoría popular agraria no renuncia a la obtención de los dos tercios de los sueldos de todos los sacerdotes, sin excepción de ningún género; pero se corre el riesgo de perderlo todo por exigirlo ahora, y de ahí su actitud transaccional conforme imponen las circunstancias.

EL SEÑOR LARA INTERVENDRA EN LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS.

MADRID.—El ex ministro de Hacienda señor Lara ha manifestado que los nuevos presupuestos no podrán estar aprobados antes del 1 de abril. Piensa intervenir en la discusión, ya que el proyecto es el suyo.

PLAN PARA HOY.

MADRID.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que en la sesión de mañana se discutirán un dictamen de Marina, el proyecto de haberes del clero y los presupuestos, continuará la interpelación sobre el estado social en Málaga y habrá una pregunta del señor Sanguinés al ministro de Instrucción. Ya sabrán ustedes—añadió—que para mañana, a las seis de la tarde, tengo citados a los jefes de las minorías para establecer el sistema de discusión y fijar el tiempo de las intervenciones en cada debate. No se ha pensado fijar tope para la aprobación de los presupuestos, ya que nadie cree que puedan ser aprobados antes del 1 de abril. No disponemos más que de ocho días, y si hubiera sesiones nocturnas no podrían considerarse como 16 las sesiones que se celebrasen, porque en las nocturnas el trabajo no es tan intenso. Sin embargo, espero que los presupuestos estarán aprobados en los primeros días de abril.

INTERPELACION.

MADRID.—El diputado señor Oreja se propone interpellar al Gobierno sobre la reforma del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Pedirá que la ponencia nombrada redacte el proyecto en el término de un mes y lo presente al Parlamento sin que el Gobierno haga cuestión de confianza la aprobación. También solicitará que no dictamine la comisión de Industria, sino una parlamentaria especial, dado el interés y la importancia del proyecto.

PARECE QUE ESTA ACORDADO PRORROGAR LOS PRESUPUESTOS.

MADRID.—De las manifesta-

ciones hechas por el señor Alba sobre la aprobación de los presupuestos se ha obtenido la impresión de que ya está acordada la prórroga de los actuales y será votada el día último de marzo. Lo que no está claro es si se modificará el proyecto de presupuestos o se aprobará dándole carácter retroactivo. Algunos miembros de la Comisión entienden que esto no es factible, ya que la Constitución dispone que si no son aprobados los nuevos presupuestos, automáticamente quedarán prorrogados los anteriores por un trimestre.

No habrá sesiones los días de Jueves y Viernes Santo, y se alternará la discusión de los presupuestos con la de los proyectos de haberes del clero, Términos Municipales y amnistía. Se espera que todo esto quede aprobado antes del 14 de abril.

Existe la impresión de que el Parlamento estará funcionando hasta el mes de junio, por lo menos, dada la gran cantidad de trabajo que hay preparado.

ES SATISFACTORIA LA SITUACION EN NUESTRO PROTECTORADO MARROQUI.

MADRID.—El alto comisario en Marruecos ha dicho, hablando de los planes a desarrollar en aquel territorio, que se van cumpliendo sus propósitos. He venido a Madrid, añadió, transcurridas cinco semanas, y después de haber contrastado con mi visita personal a casi todo el territorio, los informes que tenía recogidos a través de lecturas y de conversaciones. He recorrido todas las zonas, con la sola excepción de los bosques de Ketama, en esta época cubiertos de nieve y he realizado el recorrido sólo, sin ningún acompañamiento oficial, con la única compañía de mi secretario político y de un ayudante. Suprimí las vistosas concentraciones de indígenas al paso del alto comisario; quien quiso venir a saludarme, lo hizo, pero no en un preparado desfile de carácter oficial. Esto me ha hecho respirar el ambiente hasta por los poros; me ha proporcionado la ocasión de oír y de observar por mí mismo las cosas, y después de todo esto, he sentido la necesidad de rectificar algunas cosas y de realizar un plan que he sometido a la consideración del Gobierno.

No pienso recluirmé en mi despacho oficial. Pienso viajar constantemente y estar en contacto con todos los elementos de la zona. Solo así se pueden conocer sus necesidades.

El presidente del Consejo tuvo la amabilidad de invitarme el lunes a almorzar, para iniciar nuestras conversaciones. El señor Lerroux quiere conocer mis planes en conjunto y en detalle, y por eso hoy, a las siete, volveremos a entrevistarnos. Todavía será necesario que celebremos un par de entrevistas más para tenerlo en corriente de todo.

También visité el lunes al Jefe del Estado. Fue portador de una carta del jefilija para el Presidente de la República, llena de respeto y afecto para la persona del señor Alcalá Zamora, y de protestas de amor a España.

En Marruecos—continuó el señor Rico Avello—la paz y la tranquilidad son absolutas, sin que exista ni un asomo de temor de que puedan ser alteradas. Hoy se puede recorrer el territorio, lo mismo el llano que la montaña, de día y de noche, con una seguridad absoluta.

Esta paz actual no puede ser turbada. Todo mi esfuerzo se ha de encaminar a que Marruecos no tenga que ser mas una pre-ocupación para los Gobiernos. Entiendo que la misión del alto comisario es la de realizar con firmeza una buena política republicana. Seria ilusorio pensar que un hombre solo acometa una empresa de tal importancia, pero si puede con un proceder limpio y una actuación justa conquistar la confianza de los elementos civiles y militares y de los indígenas de ambas razas, para canalizar todos los esfuerzos en una acción común. Estoy muy satisfecho del Ejército, de su absoluta y leal adhesión al régimen, y de su clara

concepción de lo que debe ser esta etapa postbélica. Esa labor destaca en la instalación de talleres y granjas, modelos de organización. En ellos el Ejército produce lo que necesita a precios bajísimos. Yo no he visto granjas de tipo tan perfecto como las de Taouma y Dar Rifien. Así realizan una labor de paz que es, ante los ojos de todos, un ejemplo.

Marruecos tiene hoy sus problemas, casi todos de tipo económico—continúa diciendo el alto comisario—. Los colonos agrícolas de la zona de Melilla, que han invertido un capital en sus explotaciones, no pueden dar hoy salida a su cosecha de trigo. Tienen paralizados unos doce mil quintales de ese cereal. Esa cifra, que parece no tener importancia, pues la absorbería en un par de días una ciudad del volumen de población de Madrid, coloca a esos colonos en una difícil situación. Para tratar de remediarlo, me entrevistaré con los ministros de Agricultura y de Industria y Comercio. Ese stock de trigo sería cedido a un precio irrisorio, en comparación con la cotización de nuestros mercados. Así resolveríamos un problema de momento, pero los colonos mellillenses tienen, además, otro problema: el de sus débitos. Los agricultores de Melilla tienen, en conjunto, un débito de unos cuatro millones de pesetas y habrá que afrontar este problema mediante un anticipo, hasta tanto se opere una revalorización en la propiedad y en los productos.

En Tetuan también existe un problema relacionado con trigos y harinas; pero de otra naturaleza que el de Melilla. En Tetuan, el problema no es de superproducción, sino de revalorización. El precio actual, en aquel mercado, no es remunerador.

Quiero también resolver lo referente al desarrollo turístico en la zona occidental. Para atraer turismo hacia Tetuan sería preciso dotar al puerto de Ceuta de un remolcador y del "utilitaje" necesario para que puedan hacer escala los vapores de turismo. Mañana trataré de este asunto con el ministro de Obras Públicas.

En Marruecos, hoy por hoy, no hay crisis de trabajo. El paro obrero no llega a ser un problema, pero es necesario asegurar la continuidad del trabajo. Para ello, nada tan adecuado como las obras encaminadas al desarrollo de la sanidad y la cultura, que deben ser los principales medios de atracción.

Punto fundamental del plan que he sometido a la consideración del Gobierno es lo referente al deslinde de la propiedad. Es necesario saber qué propiedades pertenecen al Majzen y qué otras quedan dentro de área de la propiedad privada. Mientras esto no se haga no podrá lograr la revalorización de la tierra, ni menos pensarse en el crédito territorial. Paralelamente a esto, hay que tratar de conocer técnicamente cuáles es el cultivo adecuado para cada terreno. Esto es indispensable para no caer en el mono cultivo, que acarrea la superproducción, con las crisis consiguientes.

Por último, quiero tratar con el ministro de la Guerra de lo referente a la base de "hidros" de Ceuta y a los parques de Artillería de Ceuta y Larache.

Y este es mi plan, terminé diciendo el señor Rico Avello. Si el Gobierno lo aprueba, regresaré muy satisfecho a Marruecos.

AGASAJO FEMENINO AL SEÑOR LERROUX.

MADRID.—Un grupo de señoras afiliadas al partido radical obsequiará hoy, con una comida en el Circo de Bellas Artes, al jefe del Gobierno, señor Lerroux.

UNA PETICION DE FUNCIONARIOS.

MADRID.—Una comisión de funcionarios del ministerio de Trabajo ha visitado al ministro de Hacienda, presidente de la comisión de Presupuestos y a varios miembros de ésta para rogarles que no pongan obstáculos a la aprobación de las plantillas del departamento a que pertenecen los comisionados.

TRANQUILIDAD.

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación ha dicho a los periodistas en nombre del ministro, que no tenía nada que comunicar y la tranquilidad era completa en toda España. Añadió que el señor Salazar Alonso marchará a Sevilla el miércoles de la semana próxima.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

En el Consejo de ministros de hoy, que fué muy importante, ocuparon de los haberes del Clero, amnistía, presupuestos y reforma de la Ley de huelgas

El ministro de Comunicaciones ha firmado las destituciones del gerente y administrador del Giro Postal y la de los administradores principales de Madrid y Barcelona

IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS.

MADRID.—El Consejo de Ministros, como se había anunciado, se reunió hoy en la Presidencia, a las diez y media de la mañana.

La reunión ministerial duró hasta la una de la tarde.

Al salir el ministro de Obras Públicas, manifestó, sin otro detalle, que en el Consejo se habían ocupado de presupuestos, amnistía y proyecto de ley de huelgas, modificando la que regula éstas y quedando pendiente para una próxima reunión.

Por su parte, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas al salir, que en el proyecto presentado por el ministro de Trabajo sobre las huelgas se restringían éstas y el locaut, imponiendo fuertes multas a los infractores de la ley que se apruebe.

El señor Estadella fué preguntado por los reporteros acerca del alcance de su proyecto, y el ministro de Trabajo dijo que se modificaba el artículo 39 de la ley de Jurados mixtos, en la que se fijaban los plazos para la presentación de anuncios de huelgas.

Según la nueva ley que tratamos de aprobar—continuó diciendo el ministro—los anuncios de huelga en los ramos de los servicios públicos, se amplía de ocho días en que estaba ahora, a treinta; para los ramos de artículos de primera necesidad, se amplía a 20 días el plazo para estos anuncios de huelga y a diez días para las demás.

En cuanto a los Jurados mixtos, cuando patronos y obreros no se pongan de acuerdo en los Jurados mixtos, el presidente levantará acta detallada de todo lo expuesto por ambas partes, y se redactará con ella un proyecto de arbitraje, que será sometido a ministro de Trabajo.

Este, al recibir dicho proyecto de arbitraje, lo enviará al Consejo de Trabajo, cuyo organismo, con todos los antecedentes posibles y con los asesores jurídicos necesarios, redactará otro proyecto de arbitraje, que lo someterá al ministro, quien lo llevará a Consejo de Ministros para acordar en firme.

Los acuerdos tomados así por el Consejo de Ministros en estos asuntos tendrán carácter de obligatoriedad, y a los contraventores se les aplicará sanciones, desde arresto mayor hasta multas de 2.500 pesetas a 50.000 pesetas. Y claro está que esta última cantidad—dijo—sólo se impondrá a Sociedades patronales y obreras, constituidas.

También se establecen disposiciones, en el proyecto que hoy estudió el Consejo, sobre el aspecto de solidarizarse algunos ramos con otros que han declarado la huelga. En lo sucesivo, no se podrán declarar en huelga por solidaridad con una huelga ilegal, para evitar lo sucedido últimamente en la huelga de Artes Gráficas, que se declaró al huelga ilegal de "ABC" y luego el ramo de Artes Gráficas, por solidaridad, se declaró en huelga, legalmente, uniéndose a una huelga ilegal.

Se preguntó al señor Estadella si habían tratado de la amnistía en el Consejo, y aquél dijo:

—Efectivamente, de ello se ha tratado, y hemos estudiado la situación en que han de quedar posteriormente los funcionarios públicos a quienes alcance la amnistía. Lo hemos dejado también para otra reunión.

Más tarde salió el jefe del Gobierno, el cual manifestó a los periodistas:

—Ya les habrán dicho a ustedes que en la reunión de hoy hemos tratado de los haberes del clero rural, de la amnistía, de presupuestos y de las modificaciones de las leyes de huelgas y jurado mixtos.

En la discusión sobre los presupuestos se han fijado las líneas en que el ministro de Hacienda desenvolverá su discurso en el Parlamento.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si se habilitarían sesiones extraordinarias para aprobar los presupuestos.

El señor Lerroux replicó:

—Depende de la actitud que adopten las minorías. Si se colocan en plan transigente, yo creo que sino para el primero de abril, para uno de los primeros días de ese mes pueden estar aprobados los presupuestos.

—Y respecto a los haberes del clero, ¿qué han acordado ustedes? ¿Sostienen su criterio en este asunto?—preguntó otro periodista.

—Nosotros mantenemos nuestros puntos de vista, en cuanto a concesión de auxilio y sueldos inferiores a 7.500 pesetas y con un tope máximo total de diez y seis y medio millones de pesetas.

LA REFERENCIA OFICIOSA.

Poco después se facilitó a la Prensa la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:

Casi la totalidad del tiempo lo invirtió el Consejo en interesantes asuntos acerca de un plan de reconstrucción nacional, comprendido en parte, en los presupuestos, a discusión, otra parte en el presupuesto extraordinario que se presentará y el resto en proyectos de ley especiales que se irán presentado a las Cortes en momento oportuno.

Fué estudiado un anteproyecto presentado por el ministro de Trabajo, condicionando el derecho de huelga o locaut, siendo aprobado después de algunas variaciones, por el Consejo.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Obras públicas.—Se aprobaron dos expedientes de abastecimiento de agua a los pueblos de Peñalera y Vargas.

Hacienda.—Decreto elevando a 2.000 y 5.000 pesetas los sueldos de los ingenieros geógrafos y topógrafos.

LOS OLIVAREROS.

MADRID.—Hoy celebraron una

DESTITUCIONES EN EL CUERPO DE CORREOS.

MADRID.—Después de terminar el Consejo de ministros, se trasladó el de Comunicaciones a su despacho oficial.

Allí recibió a los periodistas, a los que comunicó que había ordenado las destituciones del gerente y administrador del Giro Postal.

También habíase ordenado la destitución de los administradores principales de Madrid y de Valencia.

—¿Habrá más destituciones?—preguntó un reportero.

—Habrá las que haga falta, se limitó a contestar el señor CEDA. Dijo por último que pensaba ir a Zamora para asistir a la inauguración de las obras para el nuevo edificio de Comunicaciones.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN SALAMANCA.

SALAMANCA.—Convocados por la Cámara de Comercio se reunieron los presidentes de las Cofradías salmantinas para tratar de la reanudación de las tradicionales procesiones de Semana Santa.

Se acordó organizar una sola procesión el Viernes Santo, y a la procesión de la Soledad, a las seis de la noche, como es costumbre, solicitar que se impidiera a la general del viernes.

Los reunidos visitaron después al vicario de la diócesis como objeto de darle cuenta de los acuerdos tomados y recibir instrucciones.

LA FIESTA ONOMASTICA DEL JEFE DEL ESTADO.

MADRID.—El Presidente de la República celebró en la absoluta intimidad del hogar el día de su santo. El señor Alcalá Zamora no acudió a su despacho oficial. En el Palacio Nacional se colocaron dos álbumes de firmas: uno en la Secretaría general y otro en la Secretaría de la Presidencia de la República.

—A firmar en ellos acudieron, desde primera hora de la mañana, además de los ministros, numerosas personalidades que en él ocupa su Excelencia, y gran cantidad de público que durante todo el día, expresó su afectuosa simpatía al señor

Alcalá Zamora.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

GACETILLAS
Don Juan: Yo a los palacios subí, yo a las cañafas bajé, cuanto de fino vestí, cuanto de rico lucí, cuanto de bueno compré, en CASA MARTIN lo hallé. Camisera fina.—Abrigos de paño y cuero.—Guantería. Mayor Pral., 78



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Academia de Mecanografía
Reparación de máquinas de escribir

DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93.—Teléfono, 166 X
PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

GACETILLAS
Don Juan: Yo a los palacios subí, yo a las cañafas bajé, cuanto de fino vestí, cuanto de rico lucí, cuanto de bueno compré, en CASA MARTIN lo hallé. Camisera fina.—Abrigos de paño y cuero.—Guantería. Mayor Pral., 78